

DE POLÍTICA

Unas declaraciones interesantes del conde de Romanones

Nuestro estimado colega «ABC» publica en su número de hoy una crónica telegráfica en la que se da cuenta de la conversación sostenida en Hendaya con el conde de Romanones, en donde, como se sabe, veraneaba, hasta hace poco, el jefe del partido liberal.

He aquí lo que el ilustre político ha declarado:

«Este Gobierno no abrirá de nuevo las Cortes. — Afirmando de un modo terminante— dice— que este Gobierno no abrirá de nuevo las Cortes.

«Prestigio merced a la votación de las dietas

«Le parece a usted aventurada la afirmación? La razón es el acto. Las actuales Cortes rindieron ya su máximo esfuerzo. Es cierto que dejaron sin aprobar el proyecto de Ordenación ferroviaria, y que el actual régimen de anticipos es ruinoso para el Erario público. Mas advierta usted para el asunto, por sí solo, no es de tal naturaleza que fuerce al Gobierno a arrostrar las enormes dificultades que aparecerán inmediatamente en el Parlamento. Estas Cortes acaban, y se van con su prestigio mercedísimo. Lo perdieron en los breves minutos de la votación de las dietas. Surge de esa cuestión una nota desconsoladora y amarga para quienes creemos cumplir con nuestro deber en la vida pública; y es el tono de acritud, de violencia con que los verdaderos representantes de las fuerzas del país protestan contra el propósito de la Cámara popular. Esa opinión es resumen, compendio, forma concreta, como quiera llamárselo, del odio que inspiran los políticos.

«Es lamentable, quizá sea injusto; pero así es...»

«Abiertas las Cortes — el conde continúa—, surgiría el conflicto en las Cámaras, el primero de los anales parlamentarios, y la campaña entonces tomaría formas desusadas. Añorarían divisiones, fomentarían recelos, separaría a unos y otros. Hay que evitarlo.

«Para gobernar en liberal están los liberales

Tenemos, pues, que el instante para intentar cualquier labor trascendente, y no de mero pestisismo, ha perdido eficacia. Hay que crearlo. Para ello tenemos más de diez meses. Con que las Cortes se abrieran un solo día en el año 1932, el precepto constitucional estaría salvado. Ahora bien; pasada esta dulce siesta del verano, ¿pueden continuar en el Poder los conservadores? Su órgano en la Prensa nos habla a diario de los grandes partidos y se hace lenguas de su eficacia, de su poder y de su necesidad. Es una pequeña falacia. Los partidos no toman el carácter de las organizaciones o de los hombres que los forman, sino de las ideas que difunden y representan. Ahora mismo, ¿qué sucederá? Pues que el Sr. Sánchez Guerra no ha tenido un solo acto de gobernanza conservador. Si hicéramos un plebiscito entre quienes forman la raíz de ese partido histórico, tendríamos como resultado una contestación idéntica a la afirmación que acabamos de hacer. Yo, como liberal, le aplaudo, y, sin embargo, tengo que unir al elogio la censura, porque no es moral en política la usurpación de funciones. Prolongado este truke de papeles, ocurriría que los liberales tendrían que forzar su orientación o poner freno, por curiosa paradoja, a las cosas conservadoras, y ambos extremos son viciosos.

«Si hay que gobernar en liberal, porque así lo dicen los tiempos, que los lib rales actúen conquistando el Poder, no recibiendo de él como merced o como premio a su condescendencia. El Poder no es cosa que se herede o se transmita por pactos y convenios, y quienes de ese modo tomaran el mando, encontrarían pronto el desvío de la opinión, muy sobreaviso y muy experta ya para que no descubra el comienzo de la intriga.»

«Yo, finalizada esta fiesta, haré cuanto de mí dependa en actos, no en palabras sin sentido, para que el país sepa a qué atenerse y se determine libremente.

«El conde se excita. Fuerte y animoso, el descanso de estos días se ha devuelto su acostumbrada actividad.

«Marruecos es lo impre-
: : : : visto : : : :
Le hablamos de Marruecos.

«Ahi está lo imprevisito.
Si surge, se desviará el cauce de los sucesos políticos. No quiero hablar del problema, en el que existe la misma desorientación de siempre. Y es que, por su naturaleza, requiere el concurso de todos. Excede a la posibilidad de un hombre o de un grupo; pues no basta decir: «En estos resoluciones, yo cargo con la responsabilidad de lo que suceda.» Porque con la frase, por muy gallarda que sea, no atacamos el mal. Hay un organismo, la Junta de Defensa Nacional, que ha podido actuar mucho y con eficacia, y, sin embargo, estuvo siempre al margen del problema.

«Nos despedimos. El conde nos dice sonriente:
La última tregua política

«Consta que, transcurrido este paréntesis, ni un día más, ni un minuto más para los conservadores. Hay diez meses de preparación, y en ese tiempo debe hacerse una gran mayoría y gobernar con ella cinco años...»

DESPUES DE LA VISITA DEL SEÑOR ALVEAR

El viaje del Rey a la Argentina

Dice el presidente del Consejo

El Sr. Sánchez Guerra ha hecho las siguientes declaraciones, en relación con el viaje del Sr. Alvear, Presidente electo de la Argentina, y de sus entrevistas con el Monarca español:

«En las conferencias que han tenido ambos jefes de Estado y en las que yo he tenido con el Presidente de la Argentina he podido comprobar el amor que España siente por la República del Plata y la reciprocidad de ésta hacia nuestra nación. En el homenaje que se le ha tributado al señor Alvear hay una cosa conmovedora, y es la efusión del pueblo, revelada en mil detalles. Sin que yo trate de menoscabar las recepciones de otros países, grandiosas y solemnes, en la que le ha tributado España no hay frialdad de protocolo, y hay, en cambio, la emoción natural entre familiares que vuelven a verse. Para que así suceda hay que tener en cuenta que cada uno de los espectadores que anteayer vitorearon al Sr. Alvear tiene en la Argentina amores e intereses, y los mismos hijos de aquel país vuelven sus ojos a España, donde tienen un hogar querido. El Rey y el Gobierno desean que esta aproximación tan sincera tenga un resultado concreto.

«En primer término, tenemos el Congreso Internacional de Comercio. El Presidente me ha dicho que trabajará sin descanso para que la Argentina contribuya espléndidamente a esa manifestación de la industria y el comercio hispanoamericano, y luego, con la influencia que su país tiene en América del Sur, procurará que todos aquellos países vengan a España con los productos que poseen. Quiere el Presidente electo que el Congreso del año 23 sea una grandiosa manifestación de la raza, y no hay para qué decir cuánto nos congratula esta disposición de su ánimo.

«En segundo término, tenemos la gran aspiración del viaje del Rey a la América del Sur. El Presidente Alvear ha dicho a nue tro Soberano que tendría la mayor satisfacción de su vida en la realización de ese viaje, y el Rey le ha contestado que no sería menos la que él sintiera al emprenderlo. Pero el viaje requiere, por lo menos, tres meses, y aun así, el Rey no podrá visitar más que un grupo de Repúblicas, que serían la Argentina, Perú, Chile y Uruguay.

«Hay que tener presente también el estado del mundo, sometido a las convulsiones derivadas de la post-guerra. Ahora mismo, en el discurso de una alta personalidad inglesa, se deja entrever que el horizonte mundial no está despejado, revelándolo el hecho de la notificación de Grecia en relación con Constantinopla.

«No quiere decir esto que el viaje no se realice, estando, como está, en el propósito del Rey. Sobre todo, no debe perderse de vista que el mandato del Sr. Alvear durará seis años.

«En cuanto a las relaciones comerciales con la Argentina, ahora mismo está en vigor un nuevo Tratado, ventajoso para ambos países, sin perjuicio de que esta oscilación de favor mutuo se intensifique.»

«El Sr. Sánchez Guerra terminó con estas palabras:
«España debe sentirse satisfecha de sí misma y orgullosa de ser tan querida en los pueblos americanos que tienen su sangre y hablan su grandioso idioma.»

La actitud de Inglaterra frente al conflicto greco-turco

En la Cámara de los Comunes

LONDRES 4.—El Sr. Lloyd George, hablando de la cuestión de Oriente, justifica la política de Gran Bretaña con respecto a Turquía.

«Recuerda que en 1914 fué la actitud de Turquía la que originó el derrumbamiento de Rusia y Rumania.

«Debido a esa actitud fué también por lo que se prolongó la guerra por dos años más para mayor perjuicio de las mismas naciones a quienes debe Turquía el mantenimiento de su existencia.

«Una Comisión interaliada —añade el jefe del Gobierno— hubo de recomendar la ocupación de Esmirna por los griegos.

«Recuerda seguidamente los esfuerzos realizados para llevar a conciliación a los Gobiernos de Atenas y Argora.

«Turquía —agrega— formula hoy día determinadas reclamaciones, ante las cuales los aliados tienen derecho a pedir las debidas y correspondientes garantías.

«No es cierto —firma el orador— que Inglaterra haya hecho o esté haciendo favores a Grecia.

«Los aliados, por el contrario, defienden a Constantinopla en contra de los griegos.

«Grecia dedica todas sus fuerzas a la guerra, pero nosotros no podemos continuar indefinidamente como ahora. Necesitamos garantías adecuadas; es preciso que se lleve a una protección real y efectiva de las minorías étnicas por Gobiernos establecidos en las comarcas interesadas.

DE PORTUGAL

Hacia la huelga general?

LISBOA 4.—Los obreros están preparando la huelga general.
Se han adoptado grandes medidas para evitarla.

ANTE UN ENCONO PELIGROSO

Los que no dejan trabajar por España

Millán Astray y la Junta de Infantería de La Coruña

Han recorrido estos días las columnas todas de la Prensa, largos telegramas en los que se daba cuenta al público de la efusiva, cordial, entusiasta acogida que el pueblo de La Coruña ha dispensado a ese benemérito hijo de la Patria que se llama Pepe Millán Astray. El jefe de la Legión.

El entusiasmo de los coruñeses por su paisano corre orbes que el que sentimos todos los buenos españoles.

«Tal ha sido su labor en defensa del interés y el honor de España en los campos africanos!

«Parecimos de todo punto increíble que existiese nadie dentro del solar nacional que hurtase la voluntad a la concurrencia de todo aquello que vaya en honor y agasajo del organizador, alma y jefe de la gloriosa Legión; pero menos aún podíamos creer que entre los íros en entusiasmo hacia Millán figuraran quienes son sus hermanos de armas y profesión.

«Y, sin embargo, triste es decirlo, así es. En La Coruña, en España entera, los únicos que no han acudido a rendir pleito de simpatía, ya que no de admiración y gratitud, a Millán Astray, son unos cuantos caballeros que visten el uniforme de la Infantería española.

«Algo de esto nos habían dicho los telegramas, y deliberadamente nos abstuvimos de recogerlo, pensando en que lo más conveniente es no dar realce a ciertos incidentes, reveladores de un encono incomprensible. Pero hete aquí que se nos remite la siguiente carta y se nos ruega, a nombre de la justicia, el patriotismo y el saneamiento de la moral, que la hagamos pública. Y es de razón hacerlo, porque para curar ciertas llagas, hay que deslindar y poner al descubierto el fondo de las mismas, única forma de hacer obra de verdadera reconstitución.

«No queremos por hoy comentar la carta. Se la ofrecemos al lector. Hemos comprobado su exactitud. Y por lo tanto juicio sobre lo que en ella se denuncia, decimos lo siguiente:

«España atraviesa por momentos críticos. No es hora de dudar, sino de conjuntar voluntades; lo requiere el supremo interés del pueblo, y, por encima de pugnas y rivalidades, es preciso que palpite en todos el deseo de acabar con pasadas diferencias.

«El pueblo español no podrá nunca aplaudir que a quien dió repetidas muestras de su abnegación en el servicio de la Patria, se le haga el aislamiento. Entre la conducta de unos y otros, la opinión pública tiene forzosamente que declararse del lado de los que sólo quieren ser españoles disciplinados y «abnegados en el cumplimiento de sus deberes. De las razones que asisten a les del otro bando, ni quiere saber, ni aun sabiendo las justificadas, podrían llevarla a menospreciar a quienes tienen sobre de títulos para merecer el aplauso del pueblo.

«He aquí ahora la carta en cuestión, y de la que sólo suprimimos un párrafo, elogioso para nosotros:

«La Coruña, 2 de agosto de 1932.

«No le importe a usted mi nombre, que nada, en absoluto, significa. Soy simplemente un coruñés honrado, y por entero independiente, y al escribir estas líneas, no me guía otro móvil que el darle unas auténticas noticias, por si cree que deben servir así para hacer cesar de una vez las afrentosas imprecisiones de la Junta, que sigue funcionando ocultamente, es verdad, pero también lo es que impune y eficazmente.

«Pues bien. El Sr. Millán Astray, que, según dijo en la Conferencia que aquí dió en el teatro llamado de Rosalía de Castro, vino a La Coruña haciendo propaganda por orden del Gobierno, para la recluta de

legionarios, fué recibido en esta capital como jamás lo fué nadie. Ha sido un desbordamiento espontáneo de cariño y de entusiasmo tal, que no se creía si no se hubiese presenciado. El pueblo, no en masa, en avalancha, rodeó constantemente el automóvil que conducía a Millán, asaltándolo para abrazar a este valiente militar, al mismo tiempo que lo ovacionaba. Los jóvenes y adolescentes más exaltados, si cabe, en su cariño, lo besaban. No sé describir este emocionante espectáculo, que se hizo verdaderamente grandioso cuando Millán Astray pudo llegar al Palacio Municipal, y desde el balcón, abrazado a la bandera, dió vivas a la Patria y al Rey, que fué lo único que pudo hablar. Ni él ni nadie que fuese objeto de este recibimiento, sería capaz de hablar más.

«No crea usted que estas demostraciones de cariño y entusiasmo cesaron luego. Por el contrario, Millán se vió aclamado cada vez con mayor frenesí. Y cuando, después de su conferencia, salió del teatro, el pueblo no le consintió ir a pie, y, a pesar de su protesta y de su resistencia, lo abrazaron, y en hombros, entre inmensa muchedumbre, que lo aplaudía y vitoreaba, fué conducido por toda la calle Real al Palace Hotel, en donde se hospedaba.

«En el banquete popular que se le dió, fué también vitoreado. Y lo mismo en cuantos actos estuvo o fué visto.

«A la recepción, a la conferencia y al banquete concurrirón, además de las representaciones de todas las clases sociales, Corporaciones y Sociedades, las autoridades y Comisiones militares de Artillería, Caballería, Intendencia y otros Cuerpos, EXCEPTO DE INFANTERÍA. De Infantería, NADIE, ni un solo jefe ni oficial. Y lo curioso fué que en los tres días que duró la visita de Millán, no se vió por las calles, al menos por las principales, ni en otro lugar de concurrencia, jefe u oficial alguno de Infantería, de uniforme.

«Luego se supo que la famosa Junta local de Infantería había adoptado el acuerdo de HACER EL VACIO ABSOLUTO a Millán Astray, acuerdo que se cumplió... (Suprimimos unas palabras por no herir susceptibilidades.—N. de la R.)

«Excuso decir a usted cuánto ha indignado esto a la población toda, y cuánto ha crecido en ella el malestar latente y profundo que ya existía contra la Junta de Infantería. Por respetos y cariños a Millán Astray no hubo estallidos de indignación. El pueblo se contuvo, aunque la INJUNTO, aplaudiendo a las representaciones militares que concurrirón a los actos públicos en honor de Millán Astray. Y lo mismo hizo la Prensa.

«Yo, por las razones que antes he indicado, quiero que sepa usted todo ello, que no he visto reflejado en su periódico, y que es rigurosamente exacto. Testigos, la población toda.

«Ahora usted verá si considera obra de verdadero patriotismo, y aún de saneamiento moral, hacer saber y juzgar ante el público nacional, como se merece, la conducta de esta Junta local de Infantería ante el homenaje que un gran pueblo como el de La Coruña rindió, al recibir amorosísimamente en su seno a un hijo suyo, militar digno, brillante y heroico, compañero de los de esa Junta: a Millán Astray, quien, a pesar de que sabía la desdichada actitud expresada, no sólo no tuvo para ellos ni una frase de censura, sino que aún al arrancar el tren que le llevó de La Coruña, entre los vivas con que contestaba a los que, despidiéndole, lanzaba la muchedumbre en el andén de la estación, dió uno en estos términos: «¡VIVA TODA la guarnición de La Coruña!»—Un coruñés.»

«Por la transcripción y el comentario.

EL TEBIB ARRUMI

LA SITUACION EN ITALIA

¿Se camina hacia la normalidad?

Continúan los desórdenes

ROMA 4.—Continúan los desórdenes en algunos puntos, teniendo que intervenir la Policía.

«Se han practicado centenares de detenciones entre los comunistas. En Bari, a consecuencia de un encuentro entre la Policía y los comunistas, éstos tuvieron tres muertos y numerosos heridos.

En Milán

MILAN 4.—Los fascistas han ocupado el Ayuntamiento, después de dominar fácilmente a todo el personal.

Lo que dice «El Mundo»

ROMA 4.—«El Mundo» dice que en Milán unos 500 fascistas asaltaron el edificio del periódico «Avanti», incendiándolo parcialmente.

«El personal, defendiéndose, mató a un fascista e hirió a varios.

«La Policía se vió obligada a intervenir y cambió bastantes disparos con los fascistas, resultando dos muertos y numerosos heridos.

Un comunicado fascista

ROMA 4.—Un comunicado fascista anuncia que la actividad por ellos desplegada estos últimos días se manifestó especialmente en 43 poblaciones.

«Fueron ocupados o destruidos unos treinta Círculos socialistas y comunistas y diez y ocho Cámaras del Trabajo. Dos tipos gráficos fueron saqueadas.

«Los fascistas ocuparon los Ayuntamientos de Milán y Libornia, obligando a todos sus miembros a presentar la dimisión, así como a los de la Administración provincial de la segunda de dichas poblaciones.

Se restablece la normalidad

ROMA 4.—Se ha restablecido la normalidad en la mayoría de las poblaciones.

«En Milán los fascistas se han retirado del Ayuntamiento, nombrando el gobernador a un comisario para velar por los servicios públicos.

«En Ancona también ha vuelto la situación a la normalidad.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado en Santander los siguientes decretos:

HACIENDA.—Real decreto de promulgación de la ley que autoriza al Gobierno para dispensar el pago de derechos por concesión de la Grandeza de España unida al título de marquesado de Generalife.

Item id. de la ley que extime del pago de derechos de la Grandeza de España unido al marquesado de Estella.

Item id. de la ley que concede una pensión vitalicia a doña Francisca Martínez de la Rosa.

Item id. de la ley sobre cesión al Ayuntamiento de La Orotava (Canarias), del ex Convento dominico sito en la calle de Tomás Z rolo, de la misma villa.

Item id. de la ley determinando el régimen jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

Item id. de la ley de cesión al Ayuntamiento de Orense del edificio ex Convento de Santo Domingo.

Item id. de la ley concediendo dos suplementos de crédito importantes 15.000 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de Fomento.

Item id. de ley concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al vigente presupuesto de gastos de Fomento para reparación de estragos producidos por el mar en la bahía de Vigo.

Item id. de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.451.562 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de Instrucción pública.

Item id. de ley concediendo un crédito extraordinario de 29.515.97 pesetas al vigente presupuesto de Marina, para satisfacer diversas obligaciones de ejercicios cerrados.

Item id. de ley concediendo un crédito extraordinario de 8.916.63 pesetas el presupuesto de Hacienda para satisfacer al comisario regio de la Ordenación de la Banca privada la gratificación devengada que le asigna la ley de 29 de diciembre de 1921.

Item id. de ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto de Estado para gastos de la Conferencia internacional económica y financiera de Génova.

Item id. de ley concediendo un crédito de 40.071 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 6.ª de Gobernación, para la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Item id. de ley concediendo un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al capítulo XVIII, artículo único, del presupuesto de Gobernación, para gastos de revisión de precios y de impresión, tirada y cierre de la «Gaceta de Madrid» y «Guía Oficial de España».

Item id. concediendo un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al presupuesto de Marina para carenas, reparaciones y gastos de los Arsenales.

Item id. concediendo créditos extraordinarios el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Gracia y Justicia, por un importe total de 447.381,03 pesetas.

Item id. concediendo un suplemento de crédito de 4.794,65 pesetas al presupuesto de Fomento para servicios de comunicaciones marítimas.

LA CAMPAÑA

Noticias oficiales y particulares de nuestra acción en Africa

En el Ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente parte:

Alto Comisario a ministros Guerra y Estado:

«En territorios Ceuta-Tetuán, Larache, Peñón y Alhucemas, sin novedad.

«En Melilla, posición Quefidani fué hostilizada por grupo enemigo a las diez y nueve de ayer, resultando herido en un brazo soldado batallón Guipúzcoa Daniel Martínez Guines.

«La situación política continúa sin variación en todos los territorios.»

Parte oficial de hoy a mediodía

«TETUAN.—Alto Comisario a ministro Guerra.—Esta madrugada se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el sargento de la segunda batería de Montaña, Pascual Gracia Biza.»

De Tetuán

Varias noticias

TETUAN 4.—Se cree seguro que el Alto Comisario marchará de nuevo a Melilla del domingo al jueves próximos. Este viaje tiene por objeto completar la visita a las posiciones de aquella zona y adoptar las necesarias resoluciones. Durará su estancia en la zona citada unos días y en seguida se trasladará a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno y quedar de acuerdo respecto al plan que se ha de seguir.

«Muchas de las entrevistas que durante estos días celebra el general Buguete se creen relacionadas con los anuncios de sumisión del Raistuni. Este cabecilla no ha vuelto a hostilizar a nuestras tropas.

«En todas las posiciones de la zona de Ceuta-Tetuán la tranquilidad es completa. Con ocasión de la Pascua de Ain Kebir han llegado de Tánger varios moros notables, quienes cumplimentaron al Jefe. Dichos moros visitaron al Alto Comisario.

«Con solemnidad extraordinaria han comenzado las fiestas de la Pascua grande, más conocida por la Pascua del carnero. Durante estos días han llegado numerosos rebanos de carneros, procedentes de la zona francesa, realizándose grandes transacciones.

«También han llegado, para asistir a las fiestas, varios moros notables de Tánger y numerosos caides.

«A las seis de la mañana, el Jefe abandonó el Palacio, rodeado del gran visir, de los ministros, del caid Mexaar, los demás dignatarios y la guardia personal. En la puerta era esperado por las Cofradías con estandartes y una música. La comitiva se dirigió por el barrio moro hacia la Mesnala, cuadrilátero situado en el centro del antiguo campamento general.

«Las tropas Regulares y la mehallá cubrían la carrera, mandando la línea el jefe de este último Cuerpo, teniente coronel Orgaz.

«Después de las oraciones de ritual, el Jefe sacrificó un carnero, que fué recogido por individuos de la Cofradía de arrieros, encargados tradicionalmente de esta misión, los que, según costumbre, le llevaron a todo galope hasta la puerta de Palacio, viéndose al arrojarse al suelo que el animal aún tenía vida, circunstancia que se reputa como buen augurio.

«Al abandonar el Jefe la Mesnala fué saludado por las baterías de la Alcazaba, que le hicieron salvas reales.

«La comitiva regresó a Palacio por el barrio europeo, presenciando el paso de la pintoresca cabalgata numerosísimas personas.

«El tercer día de Pascua se celebrará la recepción. El Alto Comisario felicitará al Jefe en nombre del Rey, del Gobierno y del pueblo español.

Los propósitos del Alto Comisario

TETUAN 4.—El Alto Comisario, general Buguete, visitará mañana al Jefe para ofrecerle sus respetos con motivo de la Pascua del carnero.

«Por la tarde saldrá para Ceuta con objeto de asistir a las fiestas de la Patrona, que se celebrarán con gran solemnidad, y el lunes regresará a esta plaza, marchando seguidamente a la de Melilla. Luego visitará la Cámara de Comercio.

«El Casino de la Unión prepara solemne homenaje a los generales Sres. Castro Girona y Jordana, vicepresidentes honorarios de dicho Casino.

«Se ha inaugurado una nueva línea de «autos» rápidos para Tánger.

«Saldrán dos coches diarios de esta plaza: uno, a las ocho de la mañana, y el otro, a las dos de la tarde.

«Este servicio beneficia mucho a ambas poblaciones.

Los coches son modernos y lujosos.

«La misma Empresa ha inaugurado también la línea de Tetuán a Xauen con servicio diario.

De Ceuta

Una orden del comandante general de la plaza

CEUTA 4.—El comandante general de Ceuta, general Vallejo, ha dispuesto que en lo sucesivo las clases e individuos de tropa de esta guarnición usen para paseo el cinturón y arma blanca reglamentaria en cada Cuerpo.

«Esta disposición del comandante general disponiendo el uso de armamento en el interior de la plaza ha quebrantado la costumbre que desde tiempo inmemorial venía observándose de no usar armamento en el interior de la plaza. Las clases e individuos de Ejército.

De Melilla

La Pasqua.—Bombardeo.—Esperando a Burguete.—Los prisioneros

MELILLA 5.—Hoy día comienza la fiesta mora de la Pasqua Ain-el Kebir, disparando las baterías de la plaza diez cañonazos.

Los moros comerciantes del Mantelete cumplimentaron al bachir Bensehnan, representante del Jefe en la zona de Melilla.

Regresó, después de suministrar agua al Peñón de Vélez de la Gomera, el contratorpedero «Bustamante».

La segunda escuadrilla Havilland bombardeó con éxito el zoco Yeman Beni Ulix, que se hallaba concurrenciosísimo por celebrarse en él la fiesta del carnero.

Los aviadores «razziaron» esta madrugada durante varias horas el campo enemigo, por saberse que los moros celebraban zocos con las primeras luces a fin de evitar ser descubiertos.

Ha quedado organizada la Asociación de mineros, que defenderá los intereses de la clase.

Se ha confirmado la muerte de Mohamed Aserkan, a quien los primeros informes confundieron con el célebre «Pajarito» por tener ambos el mismo nombre. Se trata de un jefe prestigioso de la fracción de Beni-pu-Ayachi, de la cabila de Beni-Urriaguél, de más importancia social que el «Pajarito».

En los primeros días de la próxima semana llegará a esta plaza el Alto Comisario para estudiar detalladamente la solución del problema de Marruecos en la zona de Melilla, a cuyo fin celebrará diversas conferencias.

El presidente de la Comisión Pro rescate de los prisioneros, D. Manuel Cerezo, visitó hoy a las autoridades, tratando de varios asuntos relacionados con su misión.

Esta noche se celebrará un banquete en honor del herrador D. Mariano Mateo por su brillante comportamiento en la carga que la Caballería de Alcántara dió para la ocupación de Dar-Azuzaj, por cuyo hecho se le instruye juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

Noticias varias

Para la vigilancia de las costas de Marruecos

Por el Ministerio de Marina se han dictado las siguientes reglas:

1.ª Cesa la actual organización de las Fuerzas navales destinadas a la vigilancia de las costas de Marruecos.

2.ª Los 11 guardacostas «Tetuán», «Larache», «Alcázar», «Wad-Rá», «Uad Lucus», «Uad Muluya», «Uad Ker», «Uad Martín», «Uad Targa», «Arcila» y «X. Gen», y el vapor «España número 6», quedan permanentemente destinados a la vigilancia y protección de las costas de Marruecos, a las órdenes directas del Alto Comisario.

3.ª El interventor principal de Marina en Marruecos dispondrá las estaciones, extensión de los cruceros, etc.

4.ª Los referidos buques quedan afectos al departamento de Cádiz.

5.ª Los cruceros «Cataluña» y «Reina Regente», los cuatro cañoneros «Recalde», «Laya», «Lauria» y «Benifaz», la lancha «Cartagena» y gasolineras tipo M. formarán un grupo para el servicio preferente de Marruecos, pero a las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz y.

6.ª La escuadra de instrucción se compondrá únicamente de los acorazados «España», «Alfonso XIII», « Jaime I » y los contratorpederos «Bustamante», «Villamil» y «Cadares».

El conflicto minero de Asturias

Regreso del Sr. Calderón

OVIEDO 5.—A las nueve de la noche regresó el Sr. Calderón de Covadonga.

Acompañaron al ministro durante la excursión el marqués de Aledo, el gobernador civil, el jefe de Obras públicas y el de Minas y los directores de los ferrocarriles económicos vascos.

El Sr. Calderón visitó la cueva histórica y la basílica.

El marqués de Aledo obsequió a los excursionistas con un «lunch» en el hotel Pelayo.

Nuevas reuniones.—Los patronos y el laudo

OVIEDO 5.—A su regreso de Covadonga, el ministro del Trabajo celebró una breve conferencia con los patronos, quienes le entregaron una nota en la que se hace constar que la Junta general de la Asociación patronal ha acordado por unanimidad ratificar la decisión de la Directiva de aceptar y cumplir en todos sus partes el laudo dictado por el Sr. Calderón, confiado en que el Gobierno adoptará las oportunas medidas de protección a la industria.

Con este acuerdo, los patronos creen contribuir a robustecer la autoridad y prestigio del Poder público, y esperan que los obreros secundarán su actitud, poniendo así término al conflicto.

Desde las once de la noche hasta las doce estuvo el ministro confabulando con los obreros.

Al recibir luego a los periodistas el señor Calderón no ocultó la impresión pesimista respecto a la solución del conflicto.

Mañana volverá a conferenciar con los obreros, y regresará a Madrid en el correo.

Manifestaciones del subsecretario del Trabajo

El subsecretario interior del Ministerio del Trabajo manifestó al mediodía a los periodistas que las noticias llegadas al Ministerio coincidían con las que publica la Prensa.

Dijo también el Sr. Estrada que no había sido llamado a conferencia con el ministro durante la mañana de ayer, lo que le hacía suponer que el Sr. Calderón continuaba sus gestiones, esperando obtener un feliz resultado.

Añadió que la causa principal de que no se haya llegado a una rápida solución en dicho conflicto es la división de los

obrerros comunistas y socialistas. Estos últimos son más transigentes que aquellos. En Vizcaya también existía esta división, pero los socialistas eran mayoría. En Asturias, en cambio, dominan los comunistas.

PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varietés» GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el casino

UNA peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

La cuestión de las reparaciones

El proyecto de grandes trabajos públicos ejecutables por Alemania

PARIS 4.—La Comisión de Reparaciones ha aprobado, en principio, el día 1 del actual mes de agosto el proyecto de grandes trabajos públicos ejecutables por Alemania a cuenta de las reparaciones, reservándose aprobarlo de hecho hasta conocer detalladamente el proyecto de ejecución.

Este acuerdo, adoptado en principio por la Comisión, autoriza al Gobierno francés para discutir con el Reich las condiciones de la ejecución.

Lo que dice «Le Temps»

PARIS 4.—En vísperas de las conversaciones de Londres, el diario «Le Temps» resume de esta forma lo que Francia espera:

«En lo que concierne a sus deudas de guerra, Francia no puede pagar nada antes de haber recibido de Alemania el equivalente de los anticipos reembolsables, cuyo montante anticipó.

Por otra parte, Francia no puede asociarse a ninguna tentativa de presión sobre los Estados Unidos, pues Francia tiene confianza en la equidad del pueblo, del Congreso y del Gobierno norteamericano.

Si más tarde, después de haber sido reembolsados los anticipos que hizo por cuenta de Alemania, Francia consagra una parte de los pagos alemanes a desquitar su deuda con Inglaterra, procederá del mismo modo con los Estados Unidos.

En lo relativo a la moratoria pedida por Alemania, Francia no la tendrá prevista si ésta es corta y si al concederla los aliados se proporcionan garantías productivas.

«Le Temps» dice que todo hace prever que la contestación de Alemania a la segunda carta del Sr. Poincaré será negativa y que en esas condiciones comienza así el sábado al medio día las medidas de retención adoptadas.

La contestación al ultimátum francés

BERLIN 4.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana y esta tarde para deliberar y tomar decisiones sobre la que haya de ser su contestación al ultimátum del Gobierno francés.

En los Centros parlamentarios se da como probable que el Gobierno redactará una nueva nota en la que volverá a exponer el criterio del Reich respecto a la cuestión de las compensaciones en la forma como lo hizo en su nota anterior.

De Barcelona

El aumento por la muerte de Casellas

BARCELONA 4.—El Juzgado de la Concepción instruye el sumario por asesinato de Francisco Casellas, cometido en Badalona hace tres días.

Ha ingresado en la cárcel, como supuesto autor del atentado, el contra-maestre de El Radium José Turich, de cuarenta y seis años, que niega su participación en el hecho.

Atropellos de automóvil

BARCELONA 4.—Esta tarde, un automóvil de los que prestan servicio en Correos, al pasar por la calle de Pelayo, y a consecuencia de haber perdido la dirección el chófer, irrumpió en la acera, atropellando a los que por allí transitaban.

Resultaron heridos Domingo Villapalos, de treinta y nueve años; José Luis Carreiras, de catorce años; y Jacinto Camacho, de cincuenta; todos ellos con diversas contusiones y lesiones de pronóstico reservado. El chófer resultó herido también, aunque más leve.

El sumario contra el carabiniro Tirante

BARCELONA 5.—Se ha elevado a sumario la causa instruida contra el carabiniro Juan Tirante Tapia.

A este carabiniro se instruye juicio sumario y se vio la causa en Consejo de guerra; ahora el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto que la causa vaya al estado de sumario.

Muerte de Manuel Felú de Lemus

BARCELONA 5.—Ha fallecido en París el pintor catalán Manuel Felú de Lemus, que era considerado como uno de los mejores pintores contemporáneos.

Algunas obras suyas se hallan en el Museo de Barcelona.

Por motorero a redentor...

BARCELONA 5.—En la calle del Mediodía surgió una reyerta entre dos individuos. Ambos se acometieron navaja en mano, y un jornalero llamado Salvador Gracia, que quiso apaciguarlos, resultó con una herida incisa en el parietal izquierdo, que le infirió uno de los contendientes.

Los contendientes se dieron a la fuga, y el herido fué conducido a la Casa de Socorro.

Amenazas de muerte

BARCELONA 5.—Amadeo San Pedro ha puesto en conocimiento del Juzgado que dos individuos le han amenazado de muerte, y, además, uno de ellos quiso agredir con una navaja a un hijo del denunciante.

Consejo de guerra

BARCELONA 5.—El próximo lunes se

constituirá en el cuartel Roger el Consejo de guerra que ha de juzgar a los paisanos Anibal Alvarez Galindo, José María Poix Vila, Andrés Martínez, José Deido Solá, María Rubínach Graus, Cristóbal Guardiola, Vicente Pintado, José Limón, Juan Monserrat, Jenaro Minguet, Salvador Cristóbal y Jesús Ulet, procesados por supuesto delito de excitación a la sedición. Si no habían en batallón...

BARCELONA 5.—La Comisión organizadora del Congreso hispanoamericano filipino visitó al Sr. Puig y Cadafalch para pedirle que cediera el local de la Universidad Industrial para celebrar en él el Congreso.

El Sr. Puig y Cadafalch respondió a los comisionados que si durante los actos que han de celebrarse hablaba alguno de los congresistas en catalán, le cedería el local, pero si no, no.

Los comisionados, por tratarse de un Congreso que no tiene carácter nacional, se negaron a acceder a la pretensión del señor Puig y Cadafalch, y están buscando otro local para las reuniones del Congreso.

Ladrones sorprendidos

BARCELONA 5.—Cuando se disponían a descerrar la caja de caudales de la Sociedad anónima Monegal, han sido detenidos dos profesionales del robo, muy conocidos de la Policía.

El Colegio de Abogados

BARCELONA 5.—En el Palacio de Justicia se comentaba esta mañana entre los abogados el resultado de la reunión celebrada ayer por el Colegio de Abogados con motivo de la tirantez de relaciones entre el teniente de alcalde regionalista señor Plaia y el secretario del Juzgado municipal de Sarriá, Sr. Villalta.

Los comentarios eran muchos y muy variados y se aseguraba que este es un asunto que dará juego.

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladan a provincias durante el verano continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio, siempre que abonen por adelantado en la Administración el importe de un trimestre

EN ZARAGOZA

Cinco sindicalistas asaltan un coche

Un muerto y dos heridos

ZARAGOZA 4.—Cinco sindicalistas asaltaron en el camino de los Cubos un coche, en el que iban unos empleados de la fábrica Veneciana, propiedad de D. Basilio Parsley.

El asalto obedeció al propósito de apoderarse de once mil pesetas que llevaban los empleados del Sr. Parsley.

Se entabló una lucha a tiros, resultando muerto el sindicalista Manuel Bayona; herido otro, llamado Francisco Bobe. Ambos camreros de profesión.

También resultó herida de bala una mujer que pasaba por el lugar del suceso, llamada María Pérez.

Fué detenido el sindicalista Justo Espasa, y los dos restantes lograron huir. Los empleados salieron ilesos.

VARIETES

En la Terraza del Centro

Anoche obtuvo otro nuevo triunfo en el teatro de la Terraza, la «estrella» de las «estrellas del baile», Amparito Medina.

Nadie puede discutirle el primer puesto que ha logrado en el arte coreográfico, por estar basados sus baillales en la técnica más depurada.

«El fandanguillo de Alonso», tan en boga hoy en todas nuestras danzarinas, constituyó el más resonante triunfo de Amparito, que, repetimos, escrupulosamente celosa en la técnica de sus baillales, puso anche cátedra de este número, dándole los matices y ritmos que posee y alegría inconfundible de la Audalucía baja.

«El «cante jondo», a cargo del niño «Caracol», muy bien ejecutado y lamentamos no conocer el nombre del profesor de guitarra que le acompañó, para citarlo con elogio, pues verdaderamente es un «monumento» en eso de tocar la vihuela.

Emilia Vez, Pilar Azucena y resto del programa, formando buen «conjunto».

L. H.

Después de la catástrofe de Ciudad Real

CIUDAD REAL 5.—Entre los escombros acumulados en el lugar que ocupaba la escalera de la casa sitiada se han hallado huesos humanos.

Se supone que pertenecían a doña Rosario Cañizares, a quien sorprendió la explosión en el momento en que se dirigía a

San Sebastián

Grandes carreras de caballos

Veintisiete reuniones, del 9 de Julio al 1.º de Octubre

1.500.000 pesetas de premios

En Julio y Agosto, los domingos y jueves.—En Septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19.—Ultimo día el domingo 1.º de Octubre

El domingo 10 de Septiembre

GRAN PREMIO DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII

550.000 pesetas

El más importante conocido hasta hoy

la escalera, y cayó en el foco de fuego más intenso.

El juez no ha autorizado la inscripción de su defunción hasta tanto ésta no pueda ser certificada.

LOS GRIEGOS RETROCEDEN

Grecia y Turquía

CONSTANTINOPLA 4.—Durante las últimas veinticuatro horas ha habido calma completa en toda la línea de Techaldja.

Los griegos han retrocedido desde Balveratía hasta el Mar Negro.

Las tropas aliadas han sido reforzadas para poder hacer frente a cualquier contingencia.

Telegramas del extranjero

Un nuevo Congreso internacional de marineros

PARIS 4.—La Federación de Marineros matriculados ha decidido retirarse de la Internacional de Marineros, como protesta por la votación recibida en la sesión del día 3 del actual.

La Federación francesa reunirá probablemente un nuevo Congreso internacional de gentes de mar, ante el cual deberán discutirse un punto de vista sobre la internacionalización de la jornada de ocho horas en la Marina mercante.

Los eclesiásticos condenados a muerte por los Soviets

PARIS 4.—La Liga de los Derechos del Hombre ha ligado a los Soviets que inducen a los eclesiásticos recientemente condenados a muerte por el Tribunal Supremo de Moscú.

Igualmente ha rogado a todas las Ligas de los Derechos del Hombre, extranjeras, que efectúen manifestaciones públicas para conseguir que no se aplique la pena de muerte a los socialistas revolucionarios de Moscú.

Los asesinos de Wilson

PARIS 4.—Comunicación desde Londres a «Le Matin» que ha sido rechazada la demanda de indulto presentada por los asesinos del mariscal Wilson, quienes, como se sabe, fueron condenados a muerte.

Regimiento disuelto

PARIS 4.—El ministro de la Guerra ha decidido disolver el regimiento de tiradores núm. 43, a partir del día 16 del actual.

La Dieta suspende sus sesiones

MUNICH 4.—La Dieta ha suspendido sus sesiones hasta el mes de octubre próximo.

Agitadores políticos en Maguncia

PARIS 4.—Comunicación al «ECHO de París» desde Maguncia, que la Policía ha detenido a cuatro agitadores políticos, los cuales, según los periódicos, están inculcados de haber tomado parte en el complot fraguado contra la persona del señor Poincaré.

Los detenidos han sido entregados a la Policía francesa.

Pertenecían a la organización nacionalista alemana denominada «Cónsul», la cual les facilitaba dinero.

El conflicto de los obreros de muelle ingleses

LONDRES 4.—Hay esperanzas de que quede pronto resuelto el conflicto surgido entre patronos y obreros del muelle.

Los obreros están dispuestos a aceptar la reducción en los salarios siempre y cuando se les garantice que no habrá más reducción en todo un año.

Clausura del Parlamento inglés

LONDRES 4.—El Parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 14 de noviembre próximo.

Las memorias de Lloyd George

LONDRES 4.—Los periódicos dicen que el Sr. Lloyd George tiene el propósito de escribir sus memorias en fecha indeterminada.

Deportistas españoles a Nueva York

LONDRES 4.—Mañana sábado, embarcarán en Southampton, los señores Alonso y Conde de Gomar, con dirección a Nueva York, con objeto de tomar parte en la copa Davis, de «lawn tennis».

Fallecimiento de un ex candidato a la Presidencia de la República Argentina

BUENOS AIRES 4.—Ha fallecido el señor D. Guillermo Urdano, ex candidato a la Presidencia de la República.

La voluntad de Polonia

VARSOVIA 4.—El Gobierno ha hecho ante la Dieta su declaración ministerial, afirmando en ella la voluntad de Polonia de actuar en una política polaca de cordialidad con Francia.

Había también de una próxima alianza con Rumania, y de 1 ratados con Checoslovaquia.

NOTICIAS

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el restaurante del Club Parisiana el banquete con que los reporteros que hacen información en el Palacio de Buenavista obsequian al general Barrera, subsecretario de este departamento. La fiesta promete estar muy animada.

Líbreria Renacimiento

Victor Hugo: Luis Felipe en el trono, ante la revolución y en el destierro, 350 pesetas.—Juan Pérez Zúñiga: Cosquillas, 5 pesetas.—Jeanne de Colimbi: Homos de gloria, 4 pesetas.—M. Ma yau: El pañuelo viejo, 4 pesetas.—Alberto Insua: Maravilla y La hiel, 5 pesetas.—Eduardo Zamacois: La opinión ajena.

De venta en todas las librerías de España y América.—Pedidos a Renacimiento, San Marcos, 42, y Preciados, 46, Madrid.—Apartado 45.

TEATROS

TERRAZA DEL CENTRO.—Está ocasionado un verdadero suceso la actuación del niño «Caracol» en la fiesta de «cante jondo» que se viene celebrando en la espléndida terraza del Centro.

El éxito obtenido por el ya famoso niño «Caracol», es cada noche más franco y definitivo, dando lugar a poner todas las noches el cartel de «No hay billetes».

En vista del resonante éxito, la Empresa le ha prorrogado el contrato solamente por el sábado domingo y lunes.

El domingo cantará en la sección de tarde, al precio de tres pesetas butaca.

FUENCARRAL.—Tan grande ha sido el éxito obtenido por la compañía «Canal» en la obra «La tempestad», que la Empresa se ha visto obligada a retenerla en el cartel, a fin de así poder complacer al numeroso público que, con su presencia y calorosos aplausos, da la nota más expresiva del agrado con que asiste a sus representaciones.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Mañana domingo, a las diez y media, se dará en este teatro la segunda y última representación de «Los pájaros», el último gran éxito de los hermanos Quintanar y el maestro Luna.

El lunes, a petición de gran parte del público que frecuenta este parque, se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la preciosísima obra en tres actos de Muñoz Seca y el maestro Vives «Las Verónicas», que ha sido el mayor éxito obtenido por la notable compañía Barret-Balaster.

LA GACETA

Sumario del día 5

Ministerio de Marina.—Ley relativa al Cuerpo de Buzos.

Ministerio de Hacienda.—Leyes aprobadas las cuentas generales del Estado correspondientes a los años que se mencionan.

Real orden concediendo a la Sociedad anónima Cooperativa Santiaguera un préstamo de 600.000 pesetas del Banco de Crédito Industrial.

Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfino se encuentra disfrutando D. Ignacio Nuez Flores, oficial de segunda clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Castellón.

Otra ídem íd. que se encuentra disfrutando D. José Andrés y Santiago, jefe de Administración de tercera clase, inspector de muelles de la Aduana de Port Bou.

Otra autorizando a la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para contratar, por subasta, el suministro de 30 toneladas de carbón de encina necesarios para el servicio de dicha Fábrica.

Otra ídem íd. para adquirir, por gestión directa, de la Sociedad La Electricidad, de Sabadell, ocho electro-motores.

Otra aclarando el contenido de la de 29 de julio último sobre depreciación de moneda.

Ministerio de la Guerra.—Real orden confirmando una comisión del servicio de diez y seis días de duración para Karlshud al coronel médico D. Eduardo Semprún.

Otra ídem íd. de dos meses de duración para Francia; Inglaterra, Bélgica, Alemania, Austria, Italia y Suiza, al teniente coronel jefe de Estudios y Experiencias de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, D. Enrique de Avilés y Melgar.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden convocando a exámenes de aptitud para ingresar como aspirantes en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las Secciones de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles.

Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer la plaza de jefe técnico de servicios de Veterinaria.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden clasificando como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en esta Corte por D. Nicolás Rodríguez Abayta, titulada Patronato de San Nicolás.

Otra otorgando la autorización ministerial necesaria para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros de la provincia de Pontevedra.

Otra ídem íd. de la Asociación del Magisterio nacional del partido judicial de La Laguna de Tenerife (Canarias).

Otra ídem íd. de la Asociación insular del Magisterio de Primera Enseñanza de la isla de San Miguel de La Palma (Canarias).

Otra ídem íd. de la Asociación de Maestros nacionales del partido judicial de Guía (Canarias).

Otra ídem íd. de la Asociación de Maestros nacionales de la provincia de Valencia.

Otra ídem íd. de la Asociación del Magisterio público Riojano, con domicilio en Logroño.

Otra ídem íd. de las Asociaciones de Maestros de los partidos judiciales de la provincia de Orense que se mencionan.

Otra ídem íd. de las Asociaciones de Maestros de los distritos de Alberique y Játiva, de la provincia de Valencia.

Otra ídem íd. de la Asociación de Maestros con derechos limitados del partido de Villacarrillo (Jaén).

Otra disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Gabriel Peramo Gómez contra la Real orden de este Ministerio de 27 de abril de 1921.

Otra ídem íd. dictada por el pleito promovido por doña Victoria Paz Sáez contra la Real orden de este Ministerio de 7 de diciembre de 1920.

Otra ídem íd. dictada en el pleito promovido por D. Vicente Lombrana Rodríguez contra la Real orden de este Ministerio de 7 de diciembre de 1920.

Otra nombrando a D. Eloy Díaz Jiménez

Mollada, catedrático numerario de Literatura del Instituto de Bilbao.

Otra ídem a D. Juan Bosch Millares, profesor especial de Gimnasia del Instituto de Cáceres.

EL CONFLICTO DE CORREOS

Hacia una solución satisfactoria?

En la mañana de ayer se aseguraba entre los empleados de Correos que anteayer había sido remediado a Santander el Real decreto para la modificación de la Junta de Jefes.

Los funcionarios se mostraban satisfechos por que hayan sido aceptadas todas las condiciones que elevaron al Gobierno.

Regreso de los comisionados La Comisión de la Junta de Madrid llegó a la corte anoche, a las ocho y media, y en la estación del Norte fue recibida por empleados de todas las dependencias de Correos que funcionan en esta capital.

Los comisionados salieron de Bilbao anteayer, en el expreso de las tres de la tarde, y debieron haber llegado a Madrid a las siete de la mañana de ayer.

Hay quien supone que el retraso en la llegada obedeció a una interrupción del viaje en Valladolid, donde reside la Junta Suprema de Telégrafos.

La solución Los comisionados, señores Herreros, Anibal y Calderón, darán cuenta hoy de su entrevista con el personal, y es de esperar, dada la plausible actitud de los empleados, que sea ratificada la confianza a la Junta.

Como el malestar fué exacerbado por un exceso de celo por parte del ministro de la Gobernación, en lo que concierne al mantenimiento de la disciplina, que nunca ha sido incompatible con la justicia, ya que el director general del ramo cuenta con la adhesión de los funcionarios, se espera que el ministro de la Gobernación no retrase la solución, quedando garantizada la normalidad del servicio.

El Rey a Beauville y a Inglaterra

SAN SEBASTIAN 4.—El Rey llegará a San Sebastián el día 8. Marchará inmediatamente a Beauville. Allí permanecerá hasta el 28 de este mes, embarcando en Dieppe para Inglaterra, con el fin de saludar a su familia.

En Beauville se jugará la copa internacional de polo. Están en aquella ciudad el marqués de Villabragima, el conde de la Maza y el marqués de San Miguel, para jugar con el Rey.

Su Majestad regresará el último día de agosto.

El Presidente Alvear en París

PARIS 4.—El Sr. Alvear, Presidente de la República Argentina, ha llegado esta mañana a París, de regreso de España.

Combinación de magistrados

En el Ministerio de Gracia y Justicia han facilitado los siguientes decretos, firmados por el Rey en Santander:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Manuel Jesús Casamés, presidente de la territorial de Sevilla.

Idem id. de la territorial de Sevilla a don Francisco García Berdoy.

Idem fiscal de la de Granada a D. José Crespo García, presidente de la territorial de Oviedo.

Idem presidente de la de Oviedo a don Mariano García Rodríguez, presidente de Sala de la de Burgos.

Idem presidente de Sala de la de Burgos a D. Antonio Coita, presidente de la territorial de la Coruña.

Nombrando presidente de La Coruña a D. Pedro Prensos.

Idem presidente de la provincial de Granada a D. José Porcel.

Idem fiscal de la territorial de Oviedo a D. José Rodríguez Martínez.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Juan Antonio Delgado.

Idem a presidente de Sala de La Coruña a D. Galo Ponte.

Jubilando a D. Juan Sanz, fiscal de la de Zamora.

Nombrando inspector secretario de la Inspección general de Tribunales a D. Domingo Corton.

Idem id. a D. Antonio Delgado Corto.

Nombrando fiscal de Zamora a don Eduardo Fraile.

Idem magistrado de Sevilla a D. Ildefonso Palma.

Idem abogado fiscal de Madrid a don Francisco Fabié.

Idem magistrado de Albacete a D. Gaspar Grotta.

Idem juez de Madrid (Universidad) a D. José Vázquez.

Idem id. de Zamora a D. Ladislao Roig.

Idem id. de Santander a D. Bibiano Garzón.

Idem id. de Soria a D. Francisco Navarrete.

Idem id. de Bilbao a D. Jaime del Ojo.

Idem id. de Lérida a D. Ramón Franquet.

Idem id. de Bilbao a D. José María Sant.

Idem id. de Gerona a D. Hilario Núñez de Cepeda.

Idem id. de Pontevedra a D. Joaquín Sarmiento Ribera.

Creando una Sección en la Audiencia Territorial de La Coruña, con arreglo a la ley de Presupuestos.

Las fiestas colombinas en Huelva

HUELVA 4.—Continúan las fiestas colombinas, habiéndose verificado las regatas a remo.

El jurado del concurso de embarcaciones iluminadas adjudicó el primer premio al «Pósito de pescadores», del patrón José Mora; el segundo, a «Ballena», de la Junta de Obras del puerto, y el tercero, a la canoa que tripulaba Manuel Silva Pérez.

En el paseo del Muelle se verificó una misa de campaña, a la que asistió numerosa concurrencia.

En el desfile, brillantísimo, formaron la marinería y la Artillería, que desfilaban del «Reina Regente»; el batallón del regimiento de Granada, con bandera y música; la Benemérita y Carabineros.

En obsequio de los marinos y militares que se encuentran en Huelva con motivo de las fiestas colombinas, se darán bailes en los Círculos aristocráticos.

La mañana en Guerra

A última hora fueron recibidos los reporteros que hacen información en el Palacio de Buenavista, por el general subsecretario, quien manifestó, a propósito de la intoxicación sufrida hace unos días por algunos individuos de las secciones de ordenanzas del Ministerio, que ya tenía en su poder una información detallada de las causas originarias del hecho, y que tomará inmediatamente las medidas necesarias a fin de evitar su reproducción en lo sucesivo, mejorando cuanto sea posible la calidad de los alimentos.

Suicidio de un jefe de Intendencia en el hospital de la Cruz Roja de San Sebastián

«BURGOS.—Capitán general a ministro Guerra.—General gobernador San Sebastián telegrama hoy, participame que ayer falleció hospital Cruz Roja teniente coronel Intendencia Director Parque Logroño, Emilio Sanmartín.»

ASOCIACION DE LA PRENSA

El «cante jondo»

El famoso cantor Diego Bermúdez, «el Viejo», que alcanzó en el concurso de Granada el primer premio, siendo falso que esta distinción la obtuviese otra persona, como afirman los sueltos de un teatro de Madrid, se encuentra ya en la corte, dispuesto a realizar con su arte el brillante festival que el domingo por la noche se verificará en el elegante Club Parisiana.

Don Antonio Chabón, maestro de maestros, trabaja febrilmente en la organización de la típica fiesta del «cante jondo», que ha de ser un acontecimiento artístico y un éxito enorme, a juzgar por el pedido de localidades que hay hecho.

Estas se despachan en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, tercero, al precio único de cinco pesetas.

EN LA MONCLOA

Suicidio de un soldado

En las primeras horas de la mañana se recibió aviso de que en la Moncloa, junto a la Casa de los Guardas y cerca de la iglesia, había aparecido un hombre muerto, al parecer por disparo de arma de fuego.

A las cinco de la tarde todavía no se ha identificado el cadáver, sabiéndose únicamente que pertenece a un soldado del regimiento número 30.

El Juzgado civil se ha inhibido, interviniendo, por tanto, el militar.

Explosión de un cartucho

Un niño gravemente herido Un niño de nueve años, llamado Enrique Fernández Pacheco, domiciliado en la calle de Jesús, núm. 7 (Tetuán), se encontró en la calle donde había un cartucho de escopeta cargado con perdigones.

El niño se puso a jugar con el cartucho, teniendo la desgracia de que éste explotase.

Enrique sufrió heridas leves en la cara, pecho y mano derecha; en la izquierda perdió la primera falange de los cinco dedos, y, además, sufrió asimismo otra herida profunda situada en la región perineoanal, teniendo los facultativos que dar varios puntos de sutura. Después de curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos pasó en grave estado al Hospital de la Princesa.

SUCESOS

Un hombre atropellado por un automóvil En la casa de Juan, un automóvil, que se

dió a la fuga, atropelló a Gabriel Moya, domiciliado en Carretas, 3.

El herido, que lo fué de pronóstico grave, ingresó en el hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo

Juan Pina López, de cincuenta y cinco años, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en una cochera de la calle de la Unión.

Choque de un tranvía con una «moto» La motocicleta del servicio público número 8.064 M., chocó en la calle de Alcalá, esquina a la de Velázquez, con el tranvía 476 de la línea de Ventas.

El motorista, Eleuterio de la Casa Rocha, resultó herido gravemente, pasando al hospital de la Princesa.

También resultaron heridos, aunque no de tanta gravedad, los demás ocupantes de la «moto», que eran Alfonso Ródenas, Carlos F. Vaquira de Borbón y Antonio Puig Querol.

EN LA DEHESA DE LA VILLA

Un ahorcado

Un guarda de los que prestan servicio en la Dehesa de la Villa, encontró esta mañana colgado de un árbol el cuerpo de un hombre.

Inmediatamente se presentó el juez de guardia, que era el de la Universidad, en el lugar denominado barranco de Don Carlos Martín, procediendo a identificar el cadáver.

Este resultó ser el de Gregorio Bernabeu, de treinta y nueve años, domiciliado en la Ronda de Valencia, 3.

En los bolsillos se le encontraron dos cartas, dirigida una a su familia y la otra al juez. En ellas decía que no se culpaba a nadie de su muerte.

El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

La importación de automóviles

La «Gaceta» de ayer inserta una Real orden de Hacienda que dice lo siguiente: Primero. Que sólo se admitan como valederos para el despacho en las Aduanas los números de motor y «chassis» que aparezcan en los mismos grabado a cincel, en relieve de molde al ser fundidas las piezas de referencia; pero nunca los estampados en planchas, etiquetas u otros procedimientos que los haga fácilmente cambiables de uno a otro coche.

Segundo. Que bajo la estricta responsabilidad del funcionario que la suscriba, por cada coche o «chassis» despachado se expedirá un solo certificado de matrícula, con cuya denominación se encabezará en letra visible, y en el cual, después de detallar todas las características del coche o «chassis» despachado, y los derechos por el mismo ingresados, se consignará la siguiente afirmación: «Y para que conste y sirva de justificante a la matrícula del referido, etc.»

Tercero. Que de haberse expedido dicha certificación de matrícula, se estampe la oportuna diligencia en las declaraciones de despacho (principal y duplicado), firmando en ambas su recibo el interesado o despachante a quien se entregue el certificado.

Cuarto. Que las certificaciones de aforo que autoriza la legislación vigente, cuando se refieran a coches-automóviles o «chassis», se redacten con el siguiente párrafo final:

«Y para que conste como justificante del adeudo que queda detallado, y sin que la presente pueda servir a los efectos de matrícula ni inscripción alguna, la expido y firmo... etc.»

Quinto. Que las oficinas de Obras públicas solamente admitan como válidas para la inscripción en la matrícula de vehículos automóviles, las certificaciones redactadas con arreglo a lo prevenido en el caso segundo de la presente disposición; y Sexto. Que en el caso de extravío de un certificado de matrícula, el interesado deberá acudir a la Dirección general de Aduanas, único Centro que, una vez haya comprobado por las Jefaturas de Obras públicas que el justificante extraviado no ha servido para la inscripción de ningún automóvil, podrá expedir un duplicado que deje sin efecto al que ha de sustituir, y que así se hará público por medio de anuncios en los «Boletines Oficiales» de las respectivas Direcciones de Aduanas y Obras públicas.

Contadores de fondos provinciales y municipales

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de Gobernación convocando a un examen de aptitud para ingresar en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de Examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles, pudiendo ser aprobados hasta 50 aspirantes.

Las condiciones que los opositores deben reunir son las siguientes:

1.º Ser españoles, mayores de veintidós años y menores de cincuenta, lo cual justificarán con la certificación de nacimiento, debidamente legitimada y legalizada, si el Juzgado municipal o Parroquia de su fidelesidad no corresponde a la demarcación del territorio del Colegio Notarial de Madrid.

2.º Carecer de antecedentes penales, a cuyo efecto acompañarán certificación expedida por el Registro central de Penales de la Dirección correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Tener alguna de las condiciones exigidas en el artículo 13 del mismo Reglamento, a saber:

A) Estar en posesión del título de profesor o contador mercantil, aportando el título mismo o testimonio notarial debidamente legalizado, si procediere.

B) Tener el título de Licenciado en Derecho, siempre que además se justifi-

que haber aprobado en un Establecimiento oficial, las asignaturas de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles, o haber prestado servicios durante dos años con carácter oficial en cualquier dependencia del Ministerio de la Gobernación, del de Hacienda, del Tribunal de Cuentas o de una Contaduría provincial, municipal, de Cabildo insular o Sección de Cuentas de un Gobierno civil, o bien haber practicado la contabilidad durante tres años en Banco o Casa de Banca legalmente constituida.

C) Haber prestado cuatro años de servicios, sin nota desfavorable, en cualquiera de las oficinas que con arreglo al Reglamento deben estar a cargo de un contador de la Administración local, con la categoría de oficial en los dos últimos al menos.

D) Ser o haber sido por más de cinco años secretario de Ayuntamiento en Municipio cabeza de partido judicial, o haber estado destituido del cargo por resolución firme y con informes favorables de la repetida Corporación.

Además podrán presentar los solicitantes cuantos documentos estimen oportunos para alegar méritos o servicios especiales.

Los ejercicios para los exámenes serán tres, los dos primeros teóricos y el último práctico.

En el primero los examinandos contestarán verbalmente, en sesión pública y en el tiempo de una hora, a cinco preguntas, sacadas a la suerte, de la primera parte del programa que en la misma «Gaceta» se publica, y en el segundo, a otras tantas, en igual forma, de la segunda parte del mismo.

A la conclusión de cada uno de dichos ejercicios, y en el mismo día, el Tribunal calificará en sesión secreta, publicando su resultado en la tabla de anuncios que se fijará dentro del edificio donde se celebran los exámenes.

El último ejercicio consistirá en un examen práctico de formación de expedientes de contabilidad, redacción de documentos propios de la misma, asientos en los libros, alcances y reparos de cuentas, suplementos y créditos extraordinarios, aprobación de presupuestos, etc.

El Tribunal, al calificar, se limitará tan sólo a declarar si el examinando ha demostrado suficiencia bastante para pasar de un ejercicio a otro, y en el último, a proponer a la superioridad los 80 que estime más aptos para ser, con arreglo al Reglamento, contadores de fondos de la Administración local.

El Tribunal, si lo estima oportuno, y al hacer la propuesta a que se refiere el párrafo anterior, podrá conceder a los declarados aptos las calificaciones de «aprobado» o de «sobresaliente», a fin de que las Corporaciones, al hacer los nombramientos, puedan tener noticia de la capacidad o suficiencia relativa de los concursantes.

MINISTERIOS

GUERRA

Profesorado.—Se nombran profesores de la Escuela Superior de Guerra al teniente coronel de Intendencia D. Manuel Moreno y al comandante de Estado Mayor D. Manuel Estada.

Supernumerario.—Pasan a supernumerario los comandantes de Infantería don Diego Colono, D. Rafael Gómez del Valle y D. Joaquín de Ariza.

Licencias.—Se concede licencia por enfermo al oficial de Oficinas militares don Gregorio Salcedo, y para el extranjero al comandante de Infantería D. Jerónimo Moreno, a los capitanes de Artillería don Antonio del Rosal y D. Joaquín Pérez y al alférez de Infantería D. Eugenio Infante.

Beja.—Se concede la separación del Ejército al capitán de la Guardia civil don José Gracia.

Ayudantes.—Cesa en el cargo de ayudante del general D. Ricardo Navascués, el comandante de Artillería D. Pablo Herráez, sustituyéndole el de igual empleo y arma D. Manuel Valenzuela.

Vuelta a activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. José Hurtado.

Recompensas.—Se concede cruz blanca y pasador del «Profesorado» al capitán de Infantería D. Francisco Bia.

Uniformidad.—Se hace extensiva a los jefes y oficiales de Carabineros el uso del nuevo modelo de uniforme, con algunas modificaciones.

GRACIA Y JUSTICIA

Vicesecretarios Han sido nombrados: Vicesecretario de la Audiencia de Córdoba, D. Antonio Enrique Santos, único propuesto por el Tribunal calificador de las oposiciones.

Idem id. de la de Avila, con carácter interino, D. Antonio Cses, abogado.

Médicos forenses Por Real orden han sido destinados: A la Prisión y Juzgado de Fregenal de la Sierra, D. Miguel Delamadrid.

A la del de Béjar, como sustituto, don Félix Antiguada Díez.

Secretarios judiciales Han sido nombrados: Del Juzgado de Garrovillas, D. Emilio Carrasosa, y del de Villena, D. Antonio Bonjós.

Renuncia de curatos Ha sido declarada la renuncia que de los curatos de Reillo y Poyatos, diócesis de Cuenca, ha presentado sus poseedores D. Liborio Pérez Gabaldón y D. Emiliano Ruiz.

Párrocos Ha sido aprobado por Real orden el nombramiento para la parroquia de Santa Eufemia, diócesis de León, D. Porfirio García Becares.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.—Se dispone que, con carácter interino, puedan hacerse los nombramientos de auxiliares y ayudantes de Escuelas Normales con destino a enseñanzas que no existían al publicarse el Real decreto de 5 de agosto de 1920.

Se anuncia a concurso de traslado entre auxiliares de Escuelas Normales de Maestros la plaza de auxiliar de la sección de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona.

Se dispone percibir sus haberes, en concepto de sueldo, D. Jerónimo Calma Rivero, auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestros de Burgos.

Se nombra a doña Pilar Arrojo inspectora de Orden y Clase, interina, de la Escuela Normal de Maestros de esta corte.

Se dispone se publique en el «Boletín Oficial» de este Ministerio el escalafón de inspectores de Primera enseñanza, cerrado con fecha 31 de marzo del año actual.

Se declara autorizada la plaza de profesor de Música de la Escuela Normal de Maestros de Teruel, haciéndose cargo de la enseñanza de dicha asignatura la profesora de la Normal de Maestros doña Rosa Ruiz.

Escuelas y maestros.—Se anuló el anuncio inserto en la «Gaceta» del día 26 de julio último correspondiente a la vacante de la Sección administrativa de Zaragoza, y se nombra definitivamente, con destino a dicha plaza, al aspirante núm. 15, don José Luis Fernández Sabater.

Se nombra maestra sustituta de la escuela de niñas de Chaguazoso (Ornse) a doña María Barrios y González.

Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Camilla Cuéllar y Mínguez, maestra sustituta de Gea y Trujols (Murcia).

Telegramas de última hora

Los autores de un atentado BEUTHEN 4.—Los autores del atentado contra el Sr. Scheidemann han sido detenidos en Kleinalthammer, cerca de Gleiwitz, donde se encontraban bajo los nombres de Wurz y Halber.

La Policía berlinesa, que había seguido sus pasos, hizo rodear la población por la Policía de protección y la gendarmería.

Parece que el llamado Wurz fué detenido inmediatamente; pero Halber consiguió escapar, refugiándose en una casa donde se alojaban algunos policías, los cuales le persiguieron, logrando detenerle.

Wurz y Halber, convenientemente escoltados, serán conducidos a Berlín.

Ante la reunión de Londres PARIS 5.—A pesar de que en los Círculos diplomáticos se sigue guardando el más absoluto silencio respecto a la tesis que mantendrá el Sr. Poincaré en la próxima reunión de Londres, en los Círculos políticos bien informados se asegura que, a causa de la dificultad de obtener una comprobación de los hechos precisos que, jurídicamente, constituyen incumplimiento voluntario del Tratado de Versalles, y no obstante la evidencia de la responsabilidad de Alemania en su derrumbamiento financiero, es muy posible que se otorgue al Reich una moratoria de cuatro a ocho semanas, para las próximas entregas en metálico.

Durante este lapso de tiempo, Alemania deberá aceptar y aplicar el plan completo de reformas financieras, entrando simultáneamente en vigor la hipoteca general sobre Alemania que el Tratado autoriza a los aliados (incautación parcial del capital de las Sociedades industriales alemanas, explotación e incluso cesión de las minas pertenecientes al fisco y bosques de dominio público de la orilla izquierda del Rho).

En caso de una negativa a aceptar estas medidas por parte del Reich, la mala voluntad de éste en el cumplimiento de sus obligaciones resultaría patente, y los aliados usarían de los medios coercitivos en Rhenania y el Ruhr, especialmente el control de las vías de comunicación.

En eventualidad, Francia, dado lo indispensable de estas medidas, actuaría de pleno derecho.

Nombramiento al Rey de España PARIS 5.—Según la Prensa deportiva, el Rey de España ha sido nombrado miembro de honor del Comité de Sociedades para la mejora del caballo de carreras.

Rusia y Polonia VARSOVIA 5.—El Sr. Litvinof, presidente de la Delegación rusa en la Conferencia de La Haya, de paso en esta capital para Moscú, ha visitado ayer al ministro de Negocios Extranjeros.

En esta entrevista, que se prolongó largo rato, se discutieron diversas cuestiones relacionadas con la situación actual de ambos países y del estado de las relaciones entre ambos.

Accediendo al deseo formulado por el Sr. Litvinof, el jefe del Estado le concedió una audiencia, que fué presenciada por el ministro de Negocios Extranjeros.

Cinco mil muertos por un tifón HONG KONG 5.—En un radiotelegrama recibido del vapor «Kwisang» se anuncia que el tifón que ha arrasado la región de Swatou ha causado cinco mil muertos.

Santos Dumont en Lisboa LISBOA 3.—El aviador brasileño Santos Dumont ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en esta capital, siendo condecorado por la Cámara municipal.

El pan en Portugal LISBOA 4.—Con motivo del aumento del precio del pan, ayer se celebró en el local de la Confederación General del Trabajo una Asamblea magna, a la cual asistieron más de 10.000 personas, quedando aprobada en principio la proclamación de la huelga general, en señal de protesta.

El Gobierno realiza toda clase de esfuerzos con el fin de evitar el conflicto que se avicina por esta causa.

BARCELONA

Los liberales de Barcelona BARCELONA 5 (5 t.).—En la última Asamblea del partido liberal romanista de Barcelona, celebrada recientemente, y de la que ya di noticia, que fué presidida por D. Juan Rosich, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Envíar al conde de Romanones el testi-

monio de adhesión de todos los reunidos y las agrupaciones representadas.

Reconocer la jefatura local del catedrático D. Federico Schwartz.

Contribuir con todas sus fuerzas a la reorganización del partido liberal en Cataluña.

Y encomendar a D. Tomás Caballé y Clos una conferencia en la que exponga las aspiraciones de los liberales catalanes.

Siniestro automovilista Han sido descubiertos junto a la carretera de Puigcerdá los cadáveres del segundo interventor de Barcelona, D. Manuel López Miranda, y su esposa. Ambos conyuges viajaban en un automóvil por dicha carretera, y éste se despidió, matando a sus ocupantes.

Los cadáveres fueron casualmente descubiertos por unos excursionistas, y, a juzgar por su estado, debían de llevar más de veinticuatro horas en aquel sitio.

Fábrica que se cierra En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la fábrica de pianos de Chassigne Frères, anunciando el próximo cierre de la parís de fundición de dicha fábrica, lo que producirá el despido de numerosos obreros.

El Negociado de funciones sociales del Gobierno interviene en el asunto para ver la manera de evitar perjuicios.

La autonomía universitaria Al publicarse en la «Gaceta» el Real decreto de suspensión de la autonomía universitaria, el alcalde telegrafió al ministro de Instrucción pública para pedirle que dejara sin efecto esa disposición.

El ministro ha contestado hoy al alcalde lamentando no poder acceder a su ruego por las razones que en el preámbulo del propio Real decreto se consignaron.

NOTAS DEL DIA

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a mediodía a los periodistas, les facilitó los decretos de Hacienda firmados por Su Majestad, y que por separado publicamos.

El Sr. Marín recibió la visita del general Villalba, nuevo consejero del Supremo de Guerra.

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía en su despacho oficial a los periodistas, manifestando que ninguna nueva noticia tenía sobre el conflicto de Correos.

El Sr. Piniés procuró restar importancia al mismo, rehusando contestar a algunas preguntas que le fueron dirigidas.

Se limitó a manifestar tan sólo que por la mañana había hablado con el director de Comunicaciones, y que éste no había recibido todavía los acuerdos que se dice adoptaron anoche los funcionarios de Correos. El ministro hablará nuevamente a primera hora de la tarde con el director, y no sabía si éste podría comunicarle nuevas noticias.

A primera hora de la tarde, el ministro de Estado recibió a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial. Mostrábase el Sr. Fernández Prida muy satisfecho del recibimiento tributado al Presidente Alvear en Santander y San Sebastián, pues, aparte de la brillantez que revistieron los actos oficiales celebrados en su honor, el pueblo entero dió constantemente muestras sinceras de cariño y afecto a la Argentina.

Nuestro embajador en París ha telegrafiado al ministro participándole que al regreso del Sr. Alvear a aquella capital, lo felicitó en la estación. El Presidente de la Argentina rogó al Sr. Quiñones de León que exprese a la Familia Real, al Gobierno y al pueblo español su agradecimiento por la cariñosa acogida que se le dispuso en nuestra nación, y de la cual conservará grato e imborrable recuerdo.

El Sr. Fernández Prida pronunciase marchar esta tarde a Asturias si sus ocupaciones se le permitían. Si no, se entenderá a las 10 de la mañana. En Asturias permanecerá hasta el 16, pues en esta fecha ha de comenzar la jornada regia en San Sebastián. Como jefe de jornada irá el de la sección de Marruecos del Ministerio, Sr. Aguirre de Cárcer.

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes, saldrá hoy o mañana para Sevilla, donde pasará unos días. Desde allí marchará a San Sebastián para llegar a esta capital unos días antes de que dé comienzo la jornada regia.

Ignorase todavía cuándo será firmado el Tratado de Comercio con Inglaterra. Suscritas ya

Agencia Marítima "Cerra" (S. A.)

SECCION TRANSPORTES MARITIMOS.-Vapores y veleros de todos tonelajes para transportes entre puertos españoles y extranjeros.

SECCION CARBONES.-Cribado, galleta, granza y menudo, especiales para briquetas, cok metalúrgico, doméstico y gas.

Tome SAL HEPATICA
Principio y termine cada día con una dosis de Sal Hepática.

Pildoras Paw-Paw de Munyon para el estreñimiento. Las Pildoras Paw-Paw de "Munyon" son distintas a todos los demás laxantes o purgantes.

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANONIMA. Capital nominal 20.000.000 ptas. Suscrito y desembolsado 15.000.000 id.

"PEA" El mejor Inhalador. Desinfecta perfectamente las vías respiratorias.

Tintas MARTZ. Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares.

ADUANA, 27.-MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe en muy buenas referencias en esta plaza.

ULCERAS VARICES-FISTULAS. y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama.

Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla. LINEA REGULAR DE VAPORES. SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA.

El Hombre Vigoroso es el Hombre Supremo. HIERRO NUSADO. Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios.

SALUD DE LA MUJER. A TODAS EDADES por el delicioso ELIXIR de VIRGINIE NYRDAN. que cura radicalmente los accidentes de la Formación y de la Edad Crítica.

JOSE FORCADA INSURANCE BROKER. 12, Praça do Municipio, 13 LISBON (Portugal). Telegramas: FORCADA

DIARIO UNIVERSAL FLORIDABLANCA, 1. Apartado 924. Precios de suscripción: En Madrid: un mes, 2 pesetas; año, 24.-En provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.

Riñonina del Dr. SIEG. CURA RIÑONES Higado.-Vejiga. No sufra V. más Callos-Durezas SE CURAN CON CALLICIDA Pomada IRIS 75 céntimos. ES INFALIBLE

TONICO Y APERITIVO IDEAL - del Dr. Greytée - El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

TOS FERINA CRUP ASMA TOSES CATARRO BRONQUITIS INFLUENZA Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

PERLAS SALUD LAS PERLAS DE NEURA LECITINA. FABRICADAS POR LA DEUTSCHE LICITHIN-WERKE COLOGNE (ALEMANIA). Son la Substancia Alimenticia Indispensable para Nutrir bien el Cerebro, la Sangre y los Nervios.

ASCANIO (Aventuras de Benvenuto Cellini) POR Alejandro Dumas. Se calló. El buen humor y las ocurrencias del rey y de los cortesanos hicieron irrupción, arrollaron, por decirlo así, aquellas graves palabras.

RIÑONES se curan con ANTIRREUMATICO BRAVO Poderoso Diarético. Bisques en Droguerías.

encontró a su paso a Pedro Strozz, el noble desterrado, y le dijo: -Señor Pedro Strozz, hace mucho tiempo que me pedisteis carta de naturalización; es una vergüenza que habiendo combatió vos tan valerosamente en el Piemonte por los franceses...

nuev. las gracias-replicó Cellini dirigiéndose al rey.- Pero dispensadme; si ya soy de corazón súbdito vuestro, ¿qué utilidad pueden tener esas cartas? -¿Que qué utilidad pueden tener?-repuso Francisco I, que continuaba de buen humor.

-V.ámoslo, Benvenuto. El rey examinó atenta y silenciosamente, como de costumbre, la admirable obra que le presentaba Cellini. -¿Qué equivocación!-dijo al fin.- ¿Qué error más grande!